

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

Depósito de Abonos Químicos
 Guanos confeccionados á presencia del comprador
RIQUEZA GARANTIZADA
 Fórmulas experimentadas y de resultados seguros para PIMIENTOS y demás hortalizas.
JUAN PAGAN RUIZ,
 Plano de San Francisco, 27, frente á las Monjas Isabelas.
 MURCIA

ESTO ES INCREIBLE VERANANTES

Sábanas de baño afelpadas riquísimas, de 29 á 23 reales.	
» » » superiores, » 33 » 26 »	
» » » extra 1.ª, » 50 » 42 »	
» » » 2.ª, » 47 » 32 »	
» » » buenas, » 26 » 21 »	

Recién recibidas las ricas alpacas negras con grabados, á 5 reales.
 Cortes vestido, batistas modernistas, preciosas, de 24 á 18 idem.
 Batistas acordonadas última novedad, de 1 á 4 perras.
 Sombrillas con un poco deterioro, de 38 á 20 reales.
 » seda tornasol, » 30 » 17 »
 » raso inglés, » 60 » 44 »
 » cuadritos, » 46 » 30 »
 » negras de primera, » 32 » 18 »

Estos son los precios que solo perdiendo se pueden poner y por el estilo todos los artículos de esta casa, aprovechad que hasta el día 20 del actual podeis disfrutar las ventajas que os ofrece

EL NUEVO SIGLO.—17, Sociedad, 17. 8-1

REBAJA DE PRECIOS
 en los vinos finos de mesa de las Bodegas de Griñanes (Jamilla) de
DON EDUARDO PARDO

Arroba de 16 litros, 6 pesetas.	Botella con casco, 45 céntimos.
Botella sin casco, 30 céntimos.	Cuartillo, 20 idem.

Se hallan de venta en el depósito, San Pedro, 33 y en el establecimiento de comestibles de D. Juan A. Garrigós, Platería, 57.
 Se garantiza su pureza. Servicio á domicilio avisando al depósito.

“La Económica,, de Ginés Martínez
 Gran despacho de comestibles finos
 SOCIEDAD, 23 Y 25 Y TRINQUETE 1.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que encontrará siempre peso justo, buena calidad y mejor precio, en cuantos artículos se tiene á la venta, con son:

Embutidos de todas clases.—Quesos en toda su variedad.—Garbanzos desde los más superiores, hasta los corrientes.—Azúcares y demás artículos del ramo, todo á precio reducido.

Además, deseoso de compensar en parte á sus favorecedores, tiene organizada UNA RIFA, para la cual, por cada veinticinco céntimos de consumo que hagan, dará un número. Los mil constituirán una rifa, efectuándose á su debido tiempo; el objeto rifado estará de manifiesto en el citado establecimiento, y se entregará á la persona que presente el número favorecido por la suerte.

No equivocarse: Sociedad, 23 y 25, y Trinquete 1.—Murcia.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO
DEL DOCTOR L. CANDIDO
 Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes.—Centro general de vacunaciones.—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
 MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA

Vacunas, Sueros y Jugos orgánicos
 Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.
 Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.
 Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídeo.
 TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCION TELEGRÁFICA: DOCTOR CANDIDO.
 CARTAGENA 10-2

J. M. RIVERO
 Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar
 JEREZ DE LA FRONTERA
 Casa fundada á mediados del siglo XVII
GRAN PREMIO ÚNICO CONGEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martínez González, Frenería, 24.

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

La Dolora...

No; no es género de rima, de combinación métrica, como la espínela, que puede admitir cualquiera, el más original.

No es género fundado en lo que se funda la división de lo épico, de lo lírico y de lo dramático; ni en lo que se fundan las subdivisiones de estos modos poéticos. No es género impersonal, histórico, cultivado por una escuela, ó engendrado por un grupo social, por una determinada esfera de actividad. No es más que un nombre, caprichoso en su forma derivada, que no significa nada de lo que arbitrariamente se ha querido señalar como característico y privativo de su correspondiente género.

Dolora parece que había de ser cosa de dolor... en forma extraña, pues es, no de adjetivo, sino de un sustantivo..., imposible. Pues no; la dolora no es elegiaca necesariamente, la dolora no necesita ser *dolorosa*, ni *dolorida*. Muchísimas, en efecto, no lo son. La *dolora* no es un pensamiento ó un sentimiento poético expresado en forma dramática, pues muchísimas doloras nada tienen de dramáticas, ni aún admitiendo el sentido lato en que hay que emplear la palabra para que sean dramáticas algunas doloras. Y si fuera eso la dolora, ¿por qué llamarla así? No, pero no es eso. Hay doloras del todo líricas; si suele predominar en ellas lo psicológico y en lo psicológico lo intelectual, *reflexionando lo estético* muchas veces; si lo que menos se vé en las doloras es *voluntad*, todo ello es propio del género de Campoamor, no característico de la dolora.

Si Campoamor hubiera querido llamar *doloras* á varias poesías suyas que no lo són, nadie hubiera conocido la *falsedad*. (?) Si muchas de sus doloras fueran unidas con otras poesías sin tal nombre, ¿quién sería el lince que dijera: ojo, que estas son doloras? ¿Quién encuentra el rasgo característico común de la dolora en *El Café* comparado con *Los dos viudos*?

Y sin embargo, la palabra *dolora* debe figurar en el Diccionario. Como se debe hablar de la *dolora* en las clases... de historia literaria española.

Como el Diccionario nos habla de la *monada* de Leibnitz y de la *monadología*, debe hablar de la *dolora* de Campoamor.

Porque la palabra es claro que es ya española y queda y quedará... como el nombre y los versos de Campoamor.

Mientras se lean las *doloras*, y hay para rato, la *dolora* es y será una palabra que debe estar en el Diccionario.

Y más se honra al poeta admitiéndola en el sentido que yo digo. Y, sobre todo, se honra más á la verdad, á mi ver.

Y además, se viene á decir: *Nadie las mueva...*

CLARÍN.

24 Abril 1901.

DOS DIAS EN LOURDES

Acababa de hacer un largo viaje artístico, en el que había admirado las iglesias más hermosas y ricas del mundo. Así es que no tenía mucho interés en estudiar la parte arquitectónica del Santuario de Lourdes.

Es muy cierto que dan aspecto fantásti-

co á este Santuario la delicadeza exquisita de su flecha coronada de oro, que parece elevarse hasta las nubes, sus artísticos minaretes de castillo feudal, la ornamentación exterior sencilla y complicada al mismo tiempo, las caprichosas escalinatas que le dan ascenso, la estatua de la Virgen que se encuentra á la entrada, y que parece quiere cobijar bajo su manto á los hombres todos. el retrato de Pio IX que se ve en lo alto de la fachada, con su sonrisa angelical y su muéta encarnada, los bosques de verdura que por todos partes se divisan...; pero nada de esto contribuye á hacer percibir esos arrobamientos que produce el arte sublime de los grandes artistas, las concepciones portentosas de los grandes ingenios.

El Santuario de Lourdes, ó mejor dicho, el grupo de iglesias superpuestas que lo constituyen, llaman poderosamente la atención por la manera como está construido. Una iglesia con tres pisos, cada uno de los cuales es un templo: he ahí el famoso monumento.

Penetremos en el interior de la primera de estas iglesias, la de la planta baja, que es la más moderna, y que puede decirse sirve de atrio á las demás. Esta iglesia, que se llama del Rosario, fué consagrada en 1889, y es la primera que se ofrece á la vista cuando se sale de la ciudad, rodeada de rampas circulares que se elevan insensiblemente sobre arcos, las cuales rampas encierran una plaza capaz de contener 35 000 personas. No hay que buscar en el interior de esta iglesia estilo alguno determinado: el autor parece que se ha complacido en mezclarlos todos, hallándose armonizadas las delicadezas del arte románico y gótico con las maravillas del clasicismo. Dos naves iguales en forma de cruz griega, reciben la luz de una claraboya, que aparece como una cúpula, cerrada con cristales transparentes. No hay ventanales, pero sí se ven quince claraboyas simuladas en la bóveda, cubiertas con cristales de colores, las cuales dan luz á quince capillas que representan los misterios del Rosario, y que ostenta en el sitio correspondiente al retablo, con tinta roja y dentro de una especie de rosetón, texto evangélicos alusivos á cada uno de aquellos.

Subimos á la cripta. Esta está construida dentro de la roca misma. La bóveda baja, sostenida por un verdadero laberinto de columnas, pilares y arcos, que se cruzan en todos sentidos, dan á aquel lugar un aspecto sombrío que nos invita al recogimiento. Las veintitres lámparas que día y noche arden en este santuario misterioso, espargen un resplandor rojizo que disipa la oscuridad que allí reinaria. Un silencio sepulcral invade el recinto, y el que entra en él por primera vez, al percibir los efectos del cambio de la luz por la eterna semioscuridad, cree que entra en unas catacumbas.

¡Magnífico punto para orar, para dirigir el corazón á Dios! Parece hecho á propósito para que se postren allí todos los que sufren, y lejos del bullicio y en completa intimidad, derramen las lágrimas que consuelan, murmuren la oración que calma los dolores del espíritu, las tristezas del alma, y se vislumbre el rayo de la esperanza que con tanta prodigalidad arroja la Virgen sobre todos los que á ella acuden.

Subiendo la terraza que separa la iglesia del Rosario del resto del edificio, se llega al último templo, á la Basílica, verdadera obra maestra de elegancia y sencillez. Su estilo es ojival, de la primera mitad del siglo XIII, y el conjunto, en sus dimensiones, de armoniosa regularidad. A la puerta de entrada se vé una estatua de la Virgen, y en el timpano otra de Jesús. Apenas se franquea el vestíbulo, se presenta á los ojos del visitante un magnífico golpe de vista, no sabiéndose qué admirar entre tanta riqueza artística. Las banderas flotan desde las bóvedas, formando como una banda de oro, de bordados y de seda; yo calculo que habrá más de mil banderas. En todas ellas se lee el nombre de su respectivo país, pudiéndose decir que allí está representado todo el mundo. Al circular por las capillas laterales y contemplar de cerca estos objetos, quisiera uno interrogarlos y que revelasen los secretos, los sufrimientos, las lágrimas, las tristezas, las congojas, las esperanzas de todos los que los han depositado allí, después de ser oídos por la Virgen. ¡Qué conmovedor desorden! Cruces de la Legión de Honor y de órdenes extranjeras, sables, espadas, charreteras, navios en miniatura, joyas de gran valor, coronas, todo aclama á la Virgen.

No enumeraré las riquezas artísticas puestas en este templo como ofrenda, porque me haría interminable. Sin embargo, no puedo omitir una palma de oro con empujes con la siguiente inscripción: «Las almas piadosas de Mallorca á Pio IX, mártir y confesor», y una lámpara de los fieles de Irlanda, que es una verdadera obra de arte. También debo señalar, sin entrar en detalles minuciosos, la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, cuyos muros están tapizados con banderas españolas, detrás del altar mayor.

LÁZARO FLORO.

RASGOS LITERARIOS

Círculo Vicioso

Juan tenía un borriquillo y una tierra que, sembrada de cebada, y echada la mies al trillo producía las raciones del borrico... escasamente, porque en muchas ocasiones no daba lo suficiente. Juan, labrador sempiterno, sobre ella aguantaba en vano con verdadero heroísmo las heladas del invierno los ardores del verano... ¡era una tierra lo mismo que la palma de la mano! Y gracias á las fatigas de Juan daba el alimento del jumento en miserables espigas.

¡Nunca sobraba un granzón, cuanto mas lo necesario para que el buen propietario pagase contribución! De aquí el dilema terrible que daba á Juan tanta guerra: ó le embargaban la tierra, lo cual era muy posible; ó salía del mal paso pagando lo que debía puntualmente, en cuyo caso el borrico no comía. Y no comiendo el borrico, que era el que araba y trillaba, ya no daba producto grande ni chico, con lo cual, en un momento, por arte de encantamiento se hallaría

Juan con que ya no tenía ni la tierra ni el jumento. Vendiendo el animalito quedaba bien con la Hacienda, á la cual no importa un pito que le venda ó no le venda... ¡Pero el conflicto era ese! ¡Porque no era Juan tan bolo que creyese que podía arar él solo! Y si la tierra vendía con tal cariño cuidada noche y día, ¿quién le proporcionaría las raciones de cebada?

De aquí las cavilaciones continuas y pertinaces del pobre Juan, que rendido sobre los mezuquinos haces lloraba por la cebada que era del asno la vida, ¡con mil fatigas sembrada, con tanto afán recogida! Y á fuerza de cavilar vino al cabo á decidir que tenía que dejar su manera de vivir. De ese modo, echándolo á rodar todo, quedarían en la guerra destrozados por igual, el propietario, y la tierra, y el fisco, y el animal...

¡No son resortes ocultos, cábalas ni malas artes los que producen tumultos y gritos en todas partes! ¡Es que por la mala maña que se dan propios y extraños no quedan ha muchos años más que Juanes en España!

SINESIO DELGADO.

EFEMÉRIDES PERIODÍSTICAS

6 de Julio de 1808.—Ve la luz en Sevilla un periódico satírico, notable muestra de la época, titulado: «Linterna Mágica» ó «Semanario fisonómico para conocer bien al Emperador de los franceses y su honrada familia», dividido en varias escenas y coloquios. Cesó á fines del mismo año.

La colección es rarísima.—Parece ser el séptimo de los publicados en Sevilla. Aparecía sin fecha, en números de ocho páginas en 4.º, de mala impresión.

LA DENTICINA DE LOS NIÑOS DENTICINA-MORENO

SE FACILITA GRANDEMENTE

Preio del frasco 1'50 pts. en toda España

ADMINISTRÁNDOLE LA

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA

J. MORENO, Camacho, núm. 26 Murcia.

La **enticina-Moreno** es un excelente remedio para combatir las afecciones del Estómago y Vientre en los niños. La **Denticina-Moreno** es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la **Denticina**. Están agradables al paladar como la leche. La **Denticina-Moreno** cura los **Vómitos y Diarreas**; facilita el **Brote y Desarrollo** de los **Dientes**; evita el **picor de las Encías** haciendo reaparecer la **Boba**. Suprime la **Fiebre** y combate los ataques de **Alferacia**. La **Denticina-Moreno Nutre y Fortifica** a los Niños, preservándolos de muchas enfermedades, especialmente en la época de los calores. Una ó Dos cucharaditas de las de café por día garantiza la normalidad en la vida de los Niños. De venta en las buenas Farmacias y Droguerías de España.

Madrid. Garcia, Capellanes 1. Barcelona. Uriach y C., Moncada, 20.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Todos los periódicos, quienes por un camino, quienes por otro dicen ó insinúan que los debates promovidos en el Congreso alcanzaron una desmedida proporción y tomaron un carácter que no puede producir fruto sano para el país.

Con excelente sentido y recta intención, resume así «El Imparcial» su juicio:

«Tres horas empleadas en declamaciones, vociferaciones, ataques mutuos y palabrería estéril, son muchas horas. En cambio, hubo escenas para todos los gustos. Desde las miserias de campamento hasta el choque rudo y violento de los fanatismos de la extrema derecha y de la extrema izquierda, todo se mostró como en exposición del género.

Una parte muy numerosa del personal del Congreso es joven y parece animada de excelentes deseos. A su consideración dejamos nuestros consejos, fundados en hechos que cada cual puede comprobar por sí propio. Si todos no hacemos algún esfuerzo para contener un mal tanto visible, la fuerza con que éste se presenta reducirá a la impotencia los mejores propósitos.

«La Correspondencia» aconseja que se dé preferencia á proyectos útiles, principiando por discutir y aprobar antes de las vacaciones el proyecto del señor Urzáiz sobre el cambio internacional, proyecto que «La Epoca» confiesa por su parte que ha influido ya en el precio de los francos.

Hasta «El País», á pesar de su calculado pesimismo, dice que los tan ponderados debates del Mensaje son una monserga, y que al país lo que le conviene en primer término es que las Cortes se ocuparan de cuestiones económicas, de la agitación agraria en Andalucía y de la cuestión religiosa.

Si las Cortes pierden el tiempo en debates estériles; si los gobiernos no se conducen con la previsión y el acierto convenientes; si todos no ponemos el interés público por cima de los estímulos de la vanidad ó del egoísmo, nuestros males se agravarán de día en día hasta caer en una postración que á los buenos ciudadanos causará amargura, y que en los extraños engendrará codicia.

Uno de los grandes errores de nuestra política es el de haber sido los conservadores más reformistas, en algunos aspectos de la vida pública, que los liberales. Y es preciso que ocurra lo contrario.

Se acabó en España con Castelar la escuela individualista, dispuesta á no intervenir en la solución del problema social. Azcárate ya no es el individualista que era, Moret tampoco. Venga, pues, una ley sobre las huelgas, reconociendo el derecho de producir las, pero legislando sobre sus causas, sobre sus manifestaciones y sobre sus consecuencias. No es ningún padrón de gloria para los liberales que lleve la firma del Sr. Dató la excelente ley de los accidentes del trabajo. Eso obliga á redactar y aprobar otra ley sobre las huelgas á los actuales ministros.

No lo dude nadie. Los problemas pendientes se plantearán con mayor ó menor oportunidad, como se ha planteado dos veces el de la cuestión religiosa, mientras no se vea la resolución del gobierno para afrontarlo y resolverlo.

Por consiguiente, si no se quiere que todos los días se hable sobre todas las cosas, es necesario

que el gobierno ordene los asuntos, no como papalista, sino como poder ejecutivo, presentando la solución y defendiéndola para que la apruebe su mayoría en las Cortes.

AGRICULTURA

EMIGRACIÓN DE AGRICULTORES

La prensa de las provincias más castigadas por la emigración, publica estos días datos muy interesantes relacionados con este grave problema.

Ya hemos demostrado en otras ocasiones que hay en la Península elementos sobrados para dar útil y provechosa ocupación á esas desgraciadas familias que empujadas por la miseria y la desesperación, van á países que desconocen, á sufrir dolorosos engaños, privaciones y quebrantos de todas clases.

Tanto en el fomento de determinados cultivos como en la creación y desarrollo de industrias rurales, las asociaciones agrícolas pueden hacer en la Península obras de gran provecho, que al reclamar el concurso de mayor número de brazos del que ahora requieren las labores ordinarias, vendrían á servir de dique á esa corriente de emigración que priva á la patria del concurso de muchos de sus hijos y que sirve á la vez en el extranjero de testimonio irrecusable de la penuria por que el país padece.

Desde hace muchos años se viene hablando de las grandes ventajas que reportaría á todas nuestras fuentes de riqueza la red de ferrocarriles secundarios; pero es lo cierto que hasta ahora nuestra mala suerte ha querido que los Gobiernos se vean solicitados por atenciones muy preferentes que no permitan acudir con los recursos necesarios al buen éxito de empresas tan arduas como sería la de ayudar á la construcción de los ferrocarriles económicos, que están reconocidos como de verdadera necesidad en las diversas comarcas de la Península.

Siempre nos ha parecido insensato el abominar de los capitales extranjeros que se traen á España para invertirlos en empresas de reconocida utilidad; pero ahora que vemos el dinero introducido en las cuentas corrientes de los grandes establecimientos de crédito, porque muchos de los que disponen de mayores medios de fortuna, si no tienen la seguridad de cobrar el cupón con toda normalidad, prefieren no ganar una peseta antes que meterse en empresas agrícolas ó industriales, opinamos que el Gobierno, el Parlamento y la Corona, harían un buen servicio á la producción nacional, y al propio tiempo á las clases menesterosas, promulgando leyes que, sin quebranto del interés público, puedan traer á nuestra vida industrial y mercante los elementos que aquí no se tienen ó no se quieren invertir en esas empresas.

Los franceses y la industria harinera

EN LOS ESTADOS UNIDOS

El Ministerio de Agricultura en Francia, accediendo á los ruegos de la Asociación Nacional de la Molinería, acaba de confiar á los Sres. Danvir ingeniero civil, y Pablo Dubray, molinero, la delicada misión de estudiar en los Estados Unidos de América todos los problemas relacionados con la industria harinera, pero con preferencia el precio de la re-

venta de la harina en América y la utilidad de este negocio y los gastos de transporte.

Merece fijar la atención de nuestro Gobierno la iniciativa tomada por el de Francia por lo mismo que mayores elementos de vida proporcionaban á la industria harinera de la Península, y teniendo ahora que sostener en aquellos mercados nuestra producción una competencia muy porfiada con el comercio de los Estados Unidos, sería de indudable conveniencia llegar á conocer en todos sus pormenores las condiciones en que vive y se desarrolla la industria harinera en dicho país.

El porvenir que se ofrece á las clases agrícolas de la Península dista mucho de ser halagüeño, pues perdidos los mercados de Cuba y Puerto Rico para las harinas, si la iniciativa privada y la acción oficial no acuden á recursos extraordinarios y de gran eficacia, los productos del suelo llegarían á venderse con gran depreciación, dando esto origen á que se agrave la situación, ya bien precaria por que atraviesa el país.

Somos los primeros en reconocer que ciertas empresas no pueden acometerse en España sin el valioso concurso de los gobiernos, pero no estará demás que las casas productoras recuerden el refrán que dice: «A Dios rogando y con el mazo dando», pues los momentos son tan críticos, que no debe desaprovecharse ni una sola hora; y bueno será que á la vez que solicitan de los Poderes públicos las medidas que la mayoría de las gentes consideran de más provecho, se lleven á la práctica por los agricultores ó industriales aquellas iniciativas que mejor puedan corresponder al buen éxito de cuanto hagan por su parte los poderes públicos.

RIVAS MORENO.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Presidió el Alcalde interino D. Diego Garcia Avilés, asistiendo los concejales Sres. Hernandez Ilán, Martínez Hernandez, Sanz, Calatayud, Garcia Garcia, Piqueras, Medina, Catañ, Perez Lopez, Soler, Bautista Monserrat, y Marin Bisco.

El despacho ordinario no ofreció nada de particular: dictámenes resueltos, uno de ellos concediendo 250 pesetas anuales de gratificación á la maestra de Guadalupe D.ª Maria Jesús Sanchez y otro anunciando el arriendo de los arbitrios de feria; y escritos de particulares que pasaron á las comisiones.

El programa de festejos de feria quedó aprobado en un dos por tres.

Por parte del ayuntamiento se hará lo de siempre; algún castillo, música en la Gloria y comidas á los pobres;

No es mucho. Pero la escasez de recursos oficiales no permite hacer más.

Se acordó por unanimidad la jubilación con el haber que le correspondía, del depositario D. Enrique Vilar y fué nombrado para ocupar esta plaza su hijo D. Enrique Villar Mauricio, con la misma fianza é iguales condiciones que la ha venido desempeñando su padre.

El Sr. Bautista propuso que se subsanen pronto y bien las deficiencias que se notan en el material de bomberos y que hacen casi inútiles los esfuerzos de la brigada.

Y el Sr. Piqueras terminó proponiendo que se obligue á la empresa del tranvía á dejar como estaba una alcantarilla que ha alterado con motivo de unas obras recientemente realizadas.

EL TEATRO DE VERDOLAY

Esta noche será la inauguración de la temporada de verano en el teatro de Verdolay en el que se han hecho algunas reformas para que pueda actuar la compañía que para él se ha formado bajo la dirección del reputado bajo D. Daniel Banquells.

Entre las reformas hechas figura la instalación del gas acetileno por el señor Rios; el arreglo del escenario por el maquinista de Romea Sr. Ruiz y un nuevo telón pintado por el artista alemán Oto Haberman.

La lista del personal se repartió ayer y es como sigue:

Director de orquesta, D. José Mirete. Tipos: D.ª Esperanza Marin de Lopez, Dolores Mendiola y Carmen Gimenez. Actores cantantes: D. Daniel Banquells, Altred Conesa, Juan Catalá, Mariano Lopez y Manuel Amat.

Apuntador: Eduardo Ortiz.

Esta noche por secciones se harán «Música clásica» «El chiquillo» «La nieta de su abuelo» y «Un caballero particular». Los precios por secciones son: Palcos sin entrada: 75 céntimos. Lunetas con entrada, 30 id. Delanteras de galería 15. Entrada general, 10.

TRISTES RECUERDOS

Tres años se cumplen por ahora desde el día desgraciado en que nuestra escuadra sucumbió en aguas de Santiago de Cuba.

Tres años que han bastado para olvidar aquél día de angustia en el que, con la vida de muchos hermanos, perdimos los restos de nuestra escuadra.

Nuestro pueblo, impresionable como ninguno, es el más propenso al olvido, y son muy pocos los españoles que ahora dedican un recuerdo á la desgracia nacional y una oración á la memoria de los españoles que en aquél combate murieron.

Pero aquello pasó; ¿á qué recordarlo si el recuerdo es triste? Así, de esta manera, piensa y olvida el pueblo.

Hay que pensar en ello para procurar poner remedio. Y ya que no podamos hacerlo por ahora, ¿qué menos que dedicar un recuerdo al desastre que tantas desdichas nos ha traído?

Nadie recuerda que es tan triste aniversario, y como aviso del cielo, como castigo á nuestro olvido, el desastre de Cadiz ha hecho que de nuevo fijen los ojos en la Marina de guerra, sobre la cual pesa una serie inacabable de infortunios.

La reciente desdicha nos ha hecho pensar en las desdichas pasadas, y de nuevo lloramos tanta amargura, tanto dolor como aflige á la Marina española.

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN FULGENCIO

RECTORADO.

CIRCULAR.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, inspirándose en el más vivo deseo de proporcionar á los padres de familia, aquellos medios que sean más conducentes para la educación religiosa, moral y literaria de sus hijos, ha dispuesto que en el curso próximo puedan matricularse en el Instituto provincial, como lo hicieron en el anterior, á la vez que en este Seminario, aquellos alumnos que lo soliciten, bajo las mismas bases que en el año próximo pasado.

1.ª (a) Los Sres. Profesores del Seminario continuarán dando la enseñanza con arreglo al plan de estudios que está vigente en el Instituto.

(b) Los exámenes de prueba de curso se verificarán en dicho Centro.

(c) Los alumnos estarán sujetos en todo lo fundamental al Reglamento que rige en este Seminario.

2.ª (a) Los padres de los jóvenes que aspiren á ingresar por primera vez en el Seminario para matricularse en el Instituto, con el fin de que los estudios puedan aprovecharse para carreras civiles, lo solicitarán del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo en la primera quincena de Septiembre.

(b) A la solicitud acompañará la partida de Bautismo y certificado del médico, que acredite estar vacunado el alumno y no padecer enfermedad alguna que impida su admisión.

(c) Los alumnos admitidos para cur-

sar el primer año, deberán presentar en el día de su ingreso, una certificación en la que conste que han aprobado en el Instituto las asignaturas de primera enseñanza.

3.ª (a) La entrada será en la tarde del veintinueve de Septiembre.

(b) Presentarán una cama de hierro, dos colchones de lana, sábanas, almohadas, fundas de cabecera, toallas, ropa blanca y de abrigo para la cama y una cubierta de percal ó otro género; un cubierto de plata ó metal blanco con cuchillo de punta redonda, una percha de hierro, un baúl mediano, una mesita pequeña para la alcoba y una cajita con los útiles necesarios para el aseo.

(c) El traje escolar consiste, en sotana de paño negro y faja de estambre verde para dentro del Establecimiento; y para paseo, manto de paño oscuro ó negro, beca de bayeta también verde y bonete de merino negro, todo con arreglo á modelos.

(d) Además de los libros de texto de las asignaturas que el alumno curse, presentará al Sr. Vice-Rector un devocionario y un catecismo de la doctrina cristiana.

4.ª (a) Estos alumnos tendrán vacaciones en las fiestas de Navidad y Semana Santa.

(b) Podrán salir una vez al mes, no siendo día de clase, con permiso del señor Rector desde la diez de la mañana á las cuatro de la tarde, y comer fuera del Establecimiento en casa de sus padres ó encargados.

(c) En consideración á lo que encarecen los artículos de primera necesidad, esta clase de alumnos pagará en el curso próximo dos pesetas de pensión, por trimestres adelantados.

Los alumnos que deseen continuar sus estudios en este seminario lo avisarán en la última quincena de Agosto.

Al terminar esta circular creo justo consignar aquí, para satisfacción de los padres que nos han confiado á sus hijos, la especial que sentimos al ver la docilidad con que nuestros queridos jóvenes han sabido corresponder al interés y celo desplegados por su educación moral, y los brillantes resultados obtenidos en los exámenes de prueba de curso de este Instituto provincial.

De los diez y seis alumnos que han recibido la enseñanza en nuestras clases, se han alcanzado seis PREMIOS y cuatro calificaciones de NOTABLE.

Si estos frutos hemos conseguido en el primer ensayo, á pesar de las circunstancias difíciles porque atraviesa la enseñanza, cabe augurar para lo porvenir éxitos más lisonjeros.

Murcia 1.º de Julio de 1901.—El Rector, Dr. Francisco de P. Mata.

CONTRA LOS CONSUMOS

Ayer mañana se presentaron en la alcaldía, en manifestación de protesta, buen número de huertanos para hacer presente su disgusto por el procedimiento que ha comenzado á emplear la empresa de consumos para hacer efectivo el impuesto correspondiente á la recolección de granos.

Los huertanos se quejaron de que van los empleados á las eras y allí mismo aforan lo que hay recolectado y esto no les parece bien, puesto que solo deben cobrar la cantidad de grano que vendan para el interior y no el que vaya fuera ó molido luego ha de pagar como harina.

Los huertanos, por indicación del alca de Sr. Garcia Avilés, redactaron un escrito que después de informado por la empresa de consumos, pasará á la Hacienda para la resolución del asunto.

RESTAURANT PASTERIA de Pascual Echevarrias

PLATERIA, NÚM. 14

El dueño de este establecimiento, participa á sus parroquianos y al público en general, que desde la fecha de este anuncio, establece un servicio económico en abonos consistentes en almuerzo y comida para los señores que, teniendo destinos públicos ó asuntos en esta capital, se hallen en el caso de no poder acompañar á sus familias á veranear.

Salones reservados para familias.

PLATERIA, NÚMERO 14. 4-1

SE VENDE una MAGNIFICA MAQUINA PARA HACER MEDIA y otros objetos de punto. Dicha máquina es sistema Harrison, núm. 10, de 27 centímetros; la más nueva que hasta las que hoy se conocen.—Floridablanca, 6.



EL SEÑOR

Don Santiago Roca y Romero

Oficial de la Oficina

de las Obras contra las Inundaciones

ha fallecido á las dos de la tarde del día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SS. SS.

R. I. P.

El gefe de Ingenieros D. Domingo de Muguruza, su afligida esposa D.^a Remedios Saurin, hijos, hermanos, y demás parientes Suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificarán el primero á las nueve de la mañana, y el segundo á las cinco de la tarde del día de hoy, en la parroquia de Santa Eulalia, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias

Murcia 6 de Julio de 1901.

CASA MORTUORIA: VICTORIO, 14.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Sábado 6 de Julio.—San Isaias, profeta; San Rómulo, obispo y mártir; Santa Dominica; San Goar, presbítero y mártir.

Santos de mañana. La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; San Caudio y San Fermín.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por los señores Marqueses de Ordoño.

Mañana en el Carmen.

CULTOS

En San Antolín, se celebrará mañana la solemne función que dedica al Corazón de Jesús, la Asociación de su nombre, agregada á la del Apo tola de la O—ción. A las siete habrá misa rezada y dará la comunión el canónigo de esta S. I. Catedral Sr. D. Pedro Martínez Garre. A las nueve y media será la misa solemne, que oficiará el Sr. D. Hdefonso Montesinos, predicando el Doctor D. Jesús Romero; por la tarde la última novena con sermón por D. Eliseo Mateo Fernandez, terminando el acto con solemne Reserva y Bendición con el Santísimo; que dará el canónigo Sr. D. Mariano Sanz Barrera.

En el Carmen, mañana domingo, á las ocho de la misma, se celebrará la solemne función que anualmente le dedica la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo á su Augusto titular. Será orador el Sr. D. Eliseo Mateo Fernandez y estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 5 DE JULIO

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 26 grados y 8 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 27 y 8 sobre cero. Temperatura máxima, 29 y 4 sobre cero. Temperatura mínima del día, 19 y 4 sobre cero. Temperatura, al sol, 33 grados y 7 décimas. Por la madrugada, 16'7 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 766'7 A las 3 de la tarde, 765'2 DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, NE.; calma. A las 3 de la tarde, E.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, nuboso.

EVAPORACIÓN: 13'2 milímetros.

Noticias Locales

La Real Academia de Medicina

celebrará sesión extraordinaria el domingo 7 del corriente á las once de la mañana en el Salon de juntas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de dar posesión de su plaza al Académico electo D. Bernabé Guerrero Caballero, licenciado en Medicina, que leerá el discurso reglamentario sobre «Localizaciones cerebrales», contestándole á nombre de la corporación el Académico de número Dr. D. Benito Ciosa.

Sociedad de Cocheros

Siguiendo el ejemplo de otros gremios, los cocheros de esta capital tratan también de asociarse para la defensa de sus intereses y el socorro mutuo en caso de necesidad.

Al efecto han redactado un reglamento que será sometido, como es de ley, á la aprobación del Gobernador de la provincia.

Abogado

El joven D. Vicente Llovera y Codorniu ha obtenido en Madrid, después de brillantes ejercicios el título de Licenciado en Derecho con calificación de sobresaliente.

recojan declaraciones y datos que han de ser de interés para el sumario.

Viajero

Ha salido para su hacienda Villa-Eloisa situada en Pacheco, la señora D.^a Adelaida Ponzoa acompañada de su bellísima hija.

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 9

Las eminencias médicas aseguran que el Elixir á la Ingulvina Giol, cura cual ningún otro preparado, todas las afecciones del estómago, intestinos, la debilidad y el vómito de las embarazadas. (Leáse anuncio en la 4.^a plana.) 2

AVISOS DEL DIA

Huerto

SE VENDE Ó SE ALQUILA un huerto y una casa, en la carretera de Alcantarilla, en la media legua. El huerto tiene dos tabullas, con toda clase de frutos y variedad de ácidos de las mejores clases. La casa se puede habitar cómodamente por bastante familia.

Para verla y tratar, con D. José María Perales, colindante con dicha finca. 8-7

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro.

Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábados.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pilón. 15-1

MADERA. Se vende una viga de olmo, de 200 años, y de 14 metros largo y ancho 60 centímetros en cuadro. Además unos cuantos palos de morera vieja negra. Darán razon en la plaza de San Julian, POSADA DE LA ROSA, MURCIA. 15-3

BANOS DE TORREVIEJA

A los señores que hayan de ir á tomar baños á Torrevieja, les ofrecen buscarles casa y prepararles carruajes á las horas de los trenes, Lorenzo Ballester y Filomeno Meigir, que tienen sus domicilios respectivos, en la calle de San Pascual, 87, y de Bizán número 15, en Torrevieja, á quienes se dirigirán directamente. El Lorenzo Ballester se ofrece también á llevar pan á domicilio. 15-7

Gran Restaurant y Pastelería DE LOS MUCHACHOS

FRENTE Á VISEDO.

El dueño de este antiguo establecimiento, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, toda clase de pasteles de carne y dulce, como los ricos bollos para el chocolate, á 10 céntimos uno.

Se reciben encargos y asados de todas clases, y se sirven cubiertos desde seis reales en adelante, como también comidas á la carta y vinos y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirve á domicilio. 1

Frente á Visado, núm. 15.

PASTELERÍA DE LOS MUCHACHOS

Contra el Sol

Gran depósito de persianas de todas clases de hilo, cadenilla y transparentes para despachar de todas medidas y también se arreglan las usadas á precios módicos.

En el mismo establecimiento hay inmenso surtido en esteras de verano para habitaciones que no las hay mejor y esteras chinas de varios dibujos de la mejor fábrica. 20-9 a

Acreditado establecimiento de estereria de

JOSÉ FUSTER

CALLE DE LA SOCIEDAD NUM. 12.

DESDE CHINCHILLA

D. FERNANDO NUÑEZ-ROBLES

Ha fallecido en la ciudad indicada nuestro muy respetable y estimado amigo D. Fernando Nuñez-Robres y Moreno, persona que gozaba de grandes simpatías en Albacete y la provincia.

En Chinchilla habrá causado el fallecimiento del Sr. Nuñez-Robres, general tristeza. La ciudad vecina está de duelo.

El Sr. Nuñez-Robres, opulento propietario y persona afable y modestísima, era queridísimo del pueblo de Chinchilla y de cuantas personas le trataban.

Militaba en la política conservadora y habia sido dos veces senador por Albacete.

Descanse en paz el alma de nuestro inolvidable amigo y reciban sus hermanos D. Ramon y D.^a Maria Eugenia, sobrinas y demás parientes nuestro pésame más sentido.



LA SEÑORA

Doña Josefa Molina Pastor

Ha fallecido á la una de esta madrugada

Á LOS 78 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos sobrinos D. José María Molina, párroco de San Juan Bautista de esta ciudad, y D. Manuel Pastor; albaceas testamentarios y demás parientes

Suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, el primero á las ocho y media de la mañana, y el segundo á las cinco y media de la tarde del día de hoy; favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 6 de Julio de 1901.

CASA MORTUORIA: SANTO DOMINGO, 17.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

CUENCA

Los milagros del Toboso

El Obispo de la diócesis ha dictado una circular que publica el «Boletín Eclesiástico», desaprobando los actos de las monjas trinitarias del Toboso, que abusando de la fe católica de los vecinos de los pueblos inmediatos, pretenden hacer creer que curan toda clase de males con sólo tocar la llave del ataud de la fundadora de la Congregación, fallecida hace más de un siglo en olor de santidad.

El prelado llama la atención de los fieles para que no se presten á semejante superchería.

A pesar de esto, son muy numerosos los individuos de muchos pueblos que siguen acudiendo al reclamo de las monjas trinitarias del Toboso, en demanda de la prodigiosa cuanto milagrosa curación.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 4 de Julio de 1901.

Ha regresado á Madrid, procedente de los baños de Mondáriz, nuestro querido amigo D. Pablo Cruz, ex subsecretario de la presidencia del Consejo.

Dice la «Correspondencia» que el Consejo de ministros aprobó el lunes la concesión de un crédito supletorio de 12 millones de pesetas para el ministerio de la Guerra.

De esa suma se aplicarán en el presente año 2.700.000 pesetas y el resto en 1902 á poner las fábricas nacionales de artillería á la producción máxima y pagar el plazo de la artillería de tiro rápido correspondiente al año próximo.

Los telegramas de los gobernadores de provincias recibidos hasta la fecha es Gobernación, dicen que en muchas partes continúan celebrándose las procesiones del jubileo, sin que hayan ocurrido nuevos y desagradables incidentes.

Los 57 diputados de la minoría conservadora que se encuentran en Madrid, obsequiarán, como se habia anunciado, hoy jueves, á las nueve de la noche, con un banquete en Lhardy, á los Sres. García Alix, marqués de Montesa y Andrade, que formaban parte de la comisión de Actas.

El Consejo de Ministros celebrado en Palacio, ha terminado á la una de la tarde.

El Sr. Sagasta, en su discurso resumen de los acontecimientos políticos de la semana, se ocupó principalmente de la marcha de los trabajos parlamentarios y de la discusión de ayer, estimando que, aunque sin finalidad práctica, ha servido para demostrar que no se combate por los republicanos el culto católico, según expresa declaración del Sr. Blaso Ibañez.

En cuanto á la fecha de la terminación de la actual legislatura, cree el Gobierno que el 20 ó el 22 del actual podrán terminar las sesiones.

El ministro de la Guerra puso á la firma el decreto nombrando al general Bargas capitán general de Cataluña.

El general Delgado vendrá á desempeñar en breve el puesto de jefe del cuarto militar de S. M., que le estaba reservado.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7'45.

Un ministro manifestó á varios periodistas, esta mañana, que se de-

jará trascurrir la presente legislatura sin leer la dimisión de Vega Armijo, hasta la reapertura de las Cortes en la siguiente.

El popular periódico parisien «El Figaro» confirma la noticia de haberse firmado un tratado anglo-marroquí, para la apertura de algunos puertos del imperio al comercio inglés.

Añade que en iguales condiciones lo firmarán también Rusia y Alemania.

Bolsa: Cotización de ayer, 71'20: Cambios: Paris, 37'25; Londres, 00 00

«La Gaceta» de Colonia, asegura que España á cedido á Alemania el derecho de preeminencia en Fernando Po.

El importante periódico inglés «The Daily Maily», comenta esta noticia del periódico alemán juzgándola improbable.

A las 8'35

En la sesión del Congreso se leyó la dimisión de Vega Armijo á petición de Poveda y Romero Robledo.

Vega Armijo funda su dimisión en la creencia de que le falta la confianza del Gobierno y de la mayoría de los diputados.

Sagasta aconseja á la mayoría y á las minorías que rechacen la dimisión del Presidente de la Cámara.

Atendiendo las indicaciones del Presidente del Consejo, se rechaza la dimisión de Vega Armijo por 201 votos, incluso los de las minorías silvelista y tetuanista.

Se abstienen de votar las restantes mitades y algunos ministeriales.

De la madrugada

A las 10'15

Se cree que la votación del Congreso, telegrafiada anteriormente, empeora el asunto de la dimisión de Vega Armijo.

Se comenta el hecho de que ahora le hayan votado menos ministeriales, que cuando fué elegido Presidente.

Se añade que una votación favorable, le hubiera convencido á continuar en la presidencia del Congreso.

En la sesión del Senado, se promovió un breve debate entre Sanchez Toca y el ministro de Obras Públicas, sobre la nacionalización de las empresas de ferrocarriles.

A pesar de que se le comunicó el resultado de la votación de Congreso, salió Vega Armijo para Bilbao resuelto á no volver á la presidencia de la Cámara

Se dice que Romanones y Teverga han conseguido que se considere retirada del Congreso la renuncia de Vega Armijo, remitiéndola á Sagasta para que este haga de ella el uso que tenga por conveniente.

Suenan varios nombres de significados personajes para ocupar la presidencia del Congreso, pero los que hasta ahora reúnen más probabilidades son Moret ó Canalejas,

Sección Amena

¿Quién será?

Me canso de leer y consultar autores nacionales y extranjeros, y no encuentro los datos verdaderos de un nombre, que deseo averiguar; cansado estoy también de molestar á mil bibliotecarios, archiveros, doctores, escribientes y libreros, pues de nada me sirve cavilar... No puedo más; me falta la paciencia para estar pensativo y cabizbajo y, aunque soy muy amante de la ciencia, tengo que renunciar á mi trabajo. ¿Y que es lo que busqué con insistencia? ¿Saber quién inventó las sopas de ajo!

Manuel de la Cámara
Reinosa 28 1901.

CANTARES EN COLABORACIÓN

Antiguamente eran dulces todas las aguas del mar. ¿Qué manera de mentir, señores, más descará!

Sólo con una mirada me robaste el corazón. Si eso lo hiciste con una, ¿qué hubieras hecho con dos?

Dentro de mi pecho tengo una escalera de vidrio. Si intentas subir por ella, te romperás el bautismo.

En medio de tu jardín hay una lechuga de oro. ¿Vaya una ensalada rica que saldrá de su cogollo!

En el mar hay una parra que llega el sarmiento al suelo. Yo no sé quién la habrá visto, pero yo no me lo creo.

A. Carrasco Crespo.

CANTARES

Los que te ofuscan y aturden con pompas vanas y adornos, no siempre son los mejores, ni valen más que los otros.

En esa fosa me esperan con el saco de mis culpas; allí se cuentan las faltas, ¿Dios quiera que no sean muchas!

El mundo comedia es —dijo un sabio— y bien se advierte, que hay quien trueca su papel de traidor, en inocente.

Si en esta vida no hubiera dudas, temores y engaños... ¡qué breve la vida fuera sin penas ni sobresaltos!

Jugamos juntos de niños; después pasaron los años; y cuando á vernos volvimos ¡de nada nos acordamos!

En acecho tu virtud tiene el vulgo torpe y necio; Si por fuerte no sucumbes te manchará con su aliento.

Para promesas tus labios, para zozobras mi pecho, para mentiras la tierra, ¡para verdades el cielo!

José del Barco Lopez

DICHOS

Se hablaba delante de un médico de las cualidades aperitivas de algunos licores. Se habló del ajeno, del vitter, del vermuth, etc.

—Y usted, doctor, ¿qué opina?—le preguntó uno.
—Yo opino que el apetito no se debe abrir con llaves falsas.

CHARADAS

Solución á las anteriores: *Monomanía, Carabaña, Caparrosa, Rosa, Margarita y Lorca.* Y á la tajeta charada, *Barcelona.*

A los charadistas, *Cascabeles Capitán y B. Gil Fernandez*

Qué bonita solución es la de *Monomanía, Cascabeles*, otro día, ¡pon más difícil canción.

Mi amigo «primera tres» un «tres-tres» ayer compró y «prima-primera» después en un «tres-dos» se marchó.

Con su «dos-primera» lo vi, una «tres-primera» tomando con «prima-dos-tres» que andando á «todo» se fué de aquí.

D'Solingen

Al charadista A. Navarro Bernal Si tienes «prima-dos-tres»

CARNE LIQUIDA DEL DR. VALDÉS GARCIA, DE MONTEVIDEO. 19 POR 100 DE PEPTONA

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne. Indispensable en las *convalecencias*. Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia, Anemia y Clorosis*. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor *tónico-reconstituyente*. De venta en todas las farmacias de España. — *Richicense las imitaciones.* — Unicos receptores: *Llobet y Martwell, Buro loui* — Depositario en Murcia, D. Manuel Martínez, Farmacia; Platería 51. 7

viste á la «prima-tercera» y «tercia» una «todo» al pobre que por Dios te la pidiera.

A. Tomás Moreno

Al charadista «Manatí»

Su «todo» á un «dos-tercera» le he contado Manatí, y entonces me dijo así: «Segunda-tercia-primera».

A. Navarro Bernal

Al charadista J. Martínez Madrid.

¿Prima-segunda» Raimundo?

«Segundo»

en el Café Habanero

lo «primero»

Y después salió ligero

pues mucho «todo» bebió

y de un tropiezo que dió

se fué rodando el sombrero.

A. Navarro Bernal.

JEROGLÍFICOS

DO LU CC DO

J. Sansano.

— LEER —

E. de la Vega.

D

MESA

J. Sansano.

TORREVIEJA

EL CONOCIDO

GREGORIO MORALES

(A) CURICA

que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto A PROPORCIONAR CASAS, desde el ínfimo precio de UNA PESETA, hasta QUINCE id., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle, dos COCHES, dos TARTANAS, una elegante JARDINERA, las que se hallarán en la estación á la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto un CARRO para conducir los EQUIPAJES.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado

Gregorio Morales (el Curica)
Calle de Quiroga, núm. 119
TORREVIEJA. 15-7

Libros útiles

A seis reales cada uno

En la redacción de este periódico Platería 23, hay á la venta los siguientes:

Manual de Mecánica aplicada y fluidos, por D. Tomás Ariño.

Manual de Electricidad popular, por D. José Casas.

Manual del viticultor por D. Gabriel Gironi.

Manual de Cerámica, que comprende la fabricación de ladrillos, baldosa, teja árabe, ladrillos prensados, tulosa, macetas azulejos etc etc. por D. Manuel Piñón.

Manual de cultivos agrícolas, por D. Eugenio Plá.

Las pequeñas industrias domésticas, dos tomos por Gironi.

Manual de Mecánica popular, por Ariño.

Manual de podas é ingeritos, por Jordana.

Manual de agronomía, por Alvarez Alvistur.

Manual de aguas y riegos, por Laguna.

Manual de la cría de animales domésticos, por Jordana.

A otros precios

Manual del licorero, por Rossi, 6 pesetas.

Los Asfaltos naturales de España, por Abreu y Madariaga, 5 id.

Temperamento y carácter, por A. Jonille, 5 id.

Fábulas Ascéticas, por D. Cayetano Fernandez, 2 id.

MÉTODO DE AHN, primero y segundo curso de francés, 5 pesetas.

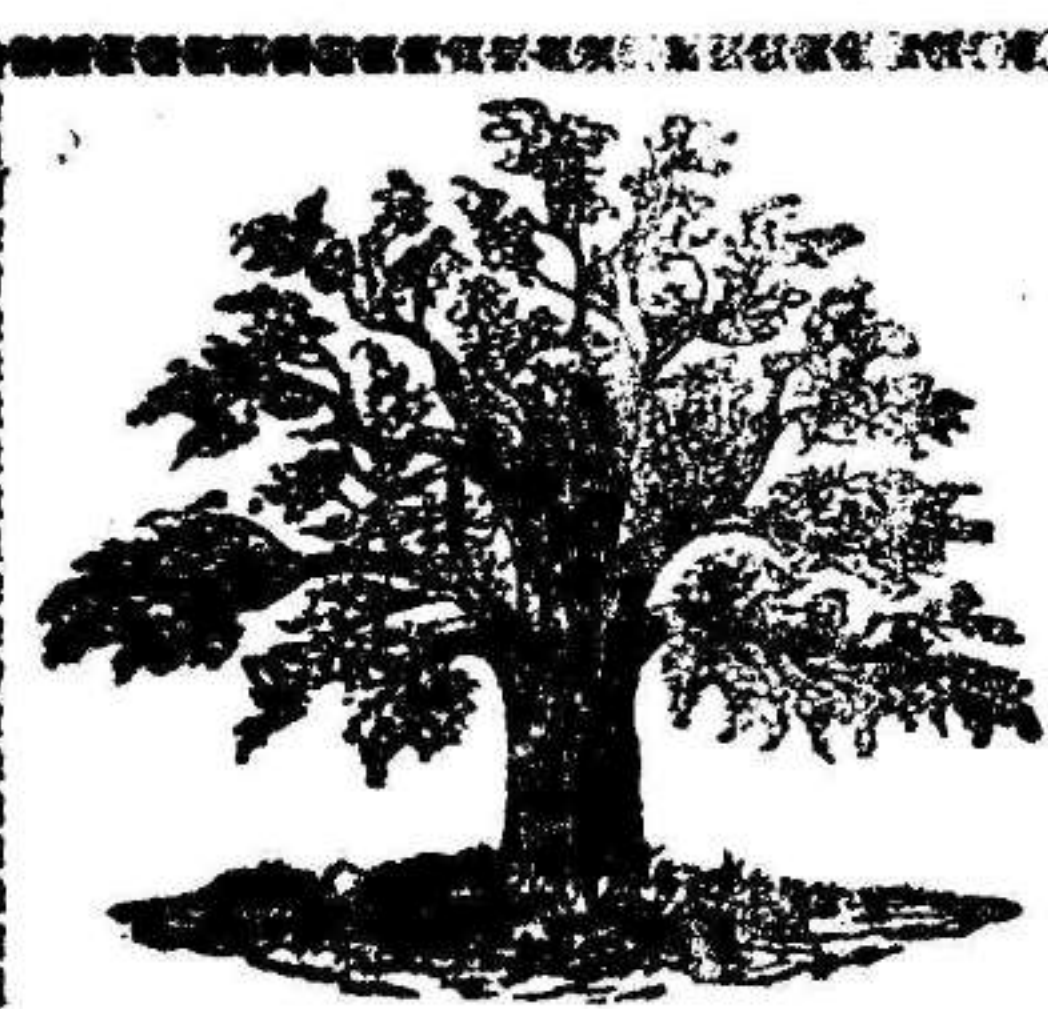
Gramática Castellana por la Academia, (la extensa) última edición, 5 pesetas.

Compendio de la misma, 1'25.

Reparaciones

Se componen y se limpian máquinas de coser de todos los sistemas, por difíciles que sean, se garantizan las composuras y se vá á domicilio.

Calle de Aljzares núm. 20. — Murcia.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

Ne hay Tos, Rosquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Una cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete. con canela. sin ella y á la vainilla,

de venta en Murcia

Por mayor y menor,

Establecimiento de Ferrer Hermanos — Droguería. 2

PABLO MARTINEZ

32 y 34, V. L. E SAN ANTO. IN, 32 y 34, MURCIA.

MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIM

de todos los sistemas

MARCA DE FABRICA

Camas de hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras.

Camas de madera De haya en negro y en su color, desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas

Venta á plazos. Grandes rebajas al contado.

Único depósito en Murcia:

Fabro Martinez. — Val de S. Antolín, 32 y 34 15 1



ANTONIO P. SUAYER

CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su numerosa clientela de esta ciudad como al público en general, que en su nuevo gabinete situado en la calle de Príncipe Alfonso, núm. 18, pral., se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del día.

Empastes de todas clases en oro, platino y fosilina.

Curación de todas las enfermedades de la boca.

Estracciones de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean (sin dolor), con las inyecciones de un anestésico especial, exento de todo peligro de intoxicación como acontece con la cocaína.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 5
PRINCIPE ALFONSO, 18, PRAL. 7

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

PLANCHADORA. Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio. — Santa Teresa, 23.

PERDIDA. — El día 28 se perdieron unos quevedos, por la calle de La Sociedad á San Pedro. La persona que lo presente en esta imprenta se le gratificará y agr. decerá. 3-3

EN LA CALLE DE ARGILICO núm. 15, frente á la Fábrica de Saitre, se alquila un bonito piso bajo, para poca familia. ¿Zón en la misma casa. 8-6

SE VENDE una tartana, nueva, con arrees y funda. Darán razón en la calle de la Coruña, carpintería. 6-6

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas

Depósito único para la provincia

FARMACIA CATALANA del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos. 184-133

LIBROS

Se han recibido en la redacción de este periódico, Platería 23; los siguientes.

Nuevo mes del Corazon de Justis, extenso y con una bonita encuadernación, por D. Miguel Neira 1 peseta 50 céntimos.

La Constitución del Estado (la vigente) 25 céntimos.

1001 Barbaridades en pasta 4 50.

«Mariana» drama de Echegaray y 2 50.

CORONAS FÚNEBRES

desde las más lujosas á las más modestas, en todas clases, para adultos, jóvenes y niños.

Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CANOVAS, Platería, núm. 15.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el numero de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharones, caceríes, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

MOLDES PARA CHOCOLATE

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre, fundada en el año 1840. Las azafra mejores para aceite, de 1 á 100 a. las de la Torre, Tudescos, 31, hojalatería, Madrid.

AMA DE CRIA. Para criar en su casa, hay una con leche de dos meses y 26 años de edad. Darán razón en la calle de los Molinos, núm. 29, Barrio de San Benito. 3-2

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de un año, edad 22 años. Darán razón en el camino de Benijuan, enfrente del Puente Nuevo, preguntando por Emilia Garcia. 3-2

SE ALQUILA UN HORNO de pan cocer. Para tratar, en el estanco de la Puerta de Orihuela. 8-2

PERDIDA. Ayer se extravió un alfiler, adornado con piedras, por la Platería, Santo Domingo á la calle de Corredera 32. A quien lo presente en dicha calle y se le agradecerá ó gratificará. 3-2

BARATO. — Desde 6 pesetas mecedoras con maderas y lonas fuertes, en la calle de los Baños, frente á la Dirección del Gas. 4-2

AMA DE CRIA. — Hay una para casa de los padres leche de un mes, viuda. Darán razón en la plaza de Abastos preguntando por el Conserje ó su mujer.

MOLINETA. Se vende una en buen estado, con una bomba, propia para riegos. Para tratar de ella, J. Martinez, Florida-blanca, núm. 108.